

Siendo las diez horas con treinta y tres minutos del día **nueve de mayo del dos mil dieciocho** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **sesión extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeros y consejeras electorales:

Maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross

Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo

Maestro Miguel Godínez Terríquez

Maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez

Doctor Moisés Pérez Vega

Licenciada Brenda Judith Serafín Morfín

Licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Lic. Juan José Alcalá Dueñas	Partido Revolucionario Institucional
Lic. Gerardo Barajas Villalvazo	Partido de la Revolución Democrática
Prof. Gustavo Orozco Morales	Partido del Trabajo
Lic. Francisco Javier Islas Godoy	Partido Verde Ecologista de México
Mtro. Omar Alberto Vargas Amezcua	Partido Movimiento Ciudadano
Lic. Aldo Ramírez Castellanos	Partido Morena
Lic. Jorge Alberto Franco Chávez	Partido Encuentro Social

María de Lourdes Becerra Pérez

Secretaria ejecutiva

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL

REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS DIEZ HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATURAS A MUNÍCIPIES, QUE PRESENTÓ EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.
4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATURAS A MUNÍCIPIES QUE PRESENTÓ LA COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA", CONFORMADA POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EL PARTIDO DEL TRABAJO Y EL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy Buenos días, Muchísimas gracias por estar presentes en esta sesión, y siendo las diez horas con treinta y tres minutos, **del nueve de mayo del dos mil dieciocho** iniciamos, para esos efectos le solicito a la secretaria, que verifique la existencia de quórum y realice la declaratoria correspondiente.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Con gusto señor presidente, buenas días a todas y a todos, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros y consejeras electorales:

Maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross

Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo

Maestro Miguel Godínez Terríquez

Maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez

Doctor Moisés Pérez Vega

Licenciada Brenda Judith Serafín Morfín

Licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Lic. Juan José Alcalá Dueñas	Partido Revolucionario Institucional
Lic. Gerardo Barajas Villalvazo	Partido de la Revolución Democrática
Prof. Gustavo Orozco Morales	Partido del Trabajo
Lic. Francisco Javier Islas Godoy	Partido Verde Ecologista de México
Mtro. Omar Alberto Vargas Amezcua	Partido Movimiento Ciudadano
Lic. Aldo Ramírez Castellanos	Partido Morena
Lic. Jorge Alberto Franco Chávez	Partido Encuentro Social

Y la de la voz, hay quórum señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión, continuemos

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente asunto, es la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración el orden del día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación económica, consulte a las Consejeras y consejeros, si se aprueba el orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica, les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias, continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejero presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y los puntos de acuerdo.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y Consejeros, a su consideración la solicitud que formula la secretaria. En virtud de no haber alguna

consideración, le solicito secretaría que en votación económica, consulte a las consejeras y consejeros, si se aprueba la solicitud formulada.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba, la propuesta en los términos planteados, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el punto número 3 tres del orden del día, que es el PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATURAS A MUNÍCIPES, QUE PRESENTÓ EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor, lea los puntos de acuerdo:

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:

Primero. Se aprueban las sustituciones de candidaturas a las planillas de munícipes, formuladas por el **Partido Revolucionario Institucional**, en términos del considerando **XVI** de este acuerdo.

Segundo. Notifíquese con copia simple del presente acuerdo y su anexo a los partidos políticos acreditados ante este Instituto, así como al **Consejo Distrital Electoral 19**.

Tercero. Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

Cuarto. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", dentro de los cinco días siguientes; así como en la página oficial de internet de este instituto electoral.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración el presente punto del orden del día. Adelante consejera Virginia Gutiérrez.

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: Gracias presidente, solo para anunciar que respecto al proyecto que se somete a nuestra consideración, por el criterio antes adquirido, votaré en contra de Tapalpa, por el tema de que sustituyen a mujeres por hombres, en las cabeceras municipales, y solicitaría que se votara en lo general y en lo particular, para hacer la diferencia. Es cuánto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante consejero.

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: Muchas gracias presidente, buenos días a todas y todos, solo para comentar que respecto de la planilla que se somete a consideración respecto de Tuxpan y Tapalpa, en el caso de Tuxpan, sustituyen a un hombre y se presenta una mujer, y en ese sentido hacer de Tuxpan y Tapalpa el mismo bloque de competitividad, lo que hace el partido, en este caso es, compensar ese equilibrio, esa paridad, desde luego que es una cuestión de compensación en ese bloque de competitividad, muchas gracias. Es cuánto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas Gracias Consejero, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? En virtud de no haber alguna otra participación, quiero poner a la consideración, o le pido secretaria que sujetemos al voto de las consejeras y los consejeros, la particularización de este punto del orden, en virtud del municipio de Tapalpa.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Sí señor presidente, estaré sometiendo a votación; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: En virtud de la aprobación, le solicito que en votación nominal, consulte a las Consejeras y Consejeros, si se aprueba el presente punto, en lo general.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto del presente punto del orden del día, en general.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: En general, a favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Le solicito que ahora lo hagamos, en lo particular.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto del presente punto del orden del día, en lo particular, respecto al municipio de Tapalpa.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: En contra.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: En contra.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por mayoría de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto del orden del día, que corresponde al punto número 4 cuatro, que es el PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATURAS A MUNÍCIPIES QUE PRESENTÓ LA COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA", CONFORMADA POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EL PARTIDO DEL TRABAJO Y EL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor, lea los puntos de acuerdo:

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:

Primero. Se aprueban las sustituciones de candidaturas a las planillas de munícipes, formuladas por la coalición "**Juntos haremos historia**", conformada por el **partido político Morena, Partido del Trabajo** y el **partido político Encuentro Social**, en términos del considerando **XVIII** de este acuerdo.

Segundo. Notifíquese con copia simple del presente acuerdo y su **anexo** a los partidos políticos acreditados ante este Instituto, así como a los veinte Consejos Distritales Electorales; a los Consejos Municipales de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, todos en el estado de Jalisco, y en su oportunidad a los restantes Consejos Municipales Electorales.

Tercero. Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

Cuarto. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Así quisiera estar haciendo mención señor presidente, que se estaría excluyendo el suplente 7 siete que se propone, correspondiente al municipio de Etzatlán. Es cuánto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y Consejeros, a su consideración el presente punto del orden del día. Adelante Consejera Virginia Gutiérrez.

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: Yo solicitaría también la votación diferenciada, como en el proyecto anterior, porque estaría votando en contra, de las propuestas del municipio de Acatic. Sería cuánto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante consejero.

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: Muchas gracias presidente, también para señalar que en los mismos términos del punto anterior, en el caso de Etzatlán, por ejemplo, ahí sustituyen a un hombre y ahora se presenta una mujer, y por eso es que, en el mismo bloque de competitividad hay un equilibrio, que presenta el partido. Es cuanto, muchas gracias.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Digo definitivamente es importante precisar, que no hay un defecto en contra de alguno de los géneros, si no obstante, una mujer deja de ser candidata y es sustituida por un hombre, hay un equilibrio, en virtud de que hay una compensación, en igual forma, pero de manera inversa.

En virtud de no haber alguna otra participación, le solicito secretaria que en votación económica, consulte a las consejeras y consejeros, si se aprueba la particularización del voto, en cuanto al municipio de Acatic.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, en votación económica, respecto a la particularización que acaba de hacer la Consejera Virginia Gutiérrez, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias, en virtud de lo anterior, le solicito que en votación nominal, sujete a la decisión de este Consejo, en lo general el presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto del presente punto del orden del día, en lo general.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Le solicito, que lo hagamos en lo particular, de igual manera.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto del presente punto del orden del día, de manera particular con el municipio de Acatic.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: En contra.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: En contra.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por mayoría de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Ha sido agotado el orden del día.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Y por tratarse de una sesión extraordinaria, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos, del día nueve de mayo de dos mil dieciocho, concluimos. Muchísimas gracias.

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de **once** fojas útiles, escritas por sólo una de sus caras, corresponde a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **nueve de mayo de dos mil dieciocho**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión extraordinaria** celebrada el día **diecisiete de julio de dos mil dieciocho**.-----

Guadalajara, Jalisco; a 17 de julio de 2018.

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ.
Secretaria ejecutiva